

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

La campaña conservadora liberal se inicia brillantemente en las Cortes. Nuestro eminente jefe vuelve por los intereses verdaderos de la patria, contra los desaciertos de hombres teóricos que, prosiguiendo en el desarrollo práctico de ideas fantásticas é inconvenientes ván á sumir en la miseria al país productor español.

Otros diputados y senadores ván á ir presentando proposiciones económicas para garantía de la producción patria. En esta empresa, la opinión pública está y estará decididamente de parte de los hombres de nuestras opiniones.

¿A dónde nos tratan de llevar los reformadores utopistas que alhagados irreflexiblemente por ideólogos de otras naciones, y en el empeño de introducir en la nuestra, teorías inaplicables para ella, no observan que sin querer ván á ocasionar la pérdida de gran parte de nuestra riqueza?

Ya pueden convencerse los que imaginaron que los conservadores, á semejanza de otros partidos, ofrecían y jamás llegaban á cumplir cuanto ofrecían promover para la mejora de la suerte de España.

Los últimos discursos de sus hombres notables, ya empiezan á traducirse en hechos.

El desconcierto ó disgusto ó como mejor plazca llamarlo, en que hoy los fusionistas se encuentran, es patente.

Ya se deslindan muy bien los campos económicos. Los conservadores liberales toman una actitud franca ante los peligros de la agricultura é industria del país. Las tendencias son, como el patriotismo y la alta razón de Estado lo indican, resueltamente proteccionistas.

No cabe presenciar en la impasibilidad, el predominio de teorías lisonjeras para las gentes poco pensadoras que han de acarrear males sin cuento á la trabajada nación española.

Felicitémonos de que los hombres de nuestro gran partido, adopten esta marcha de restauración económica para defender á nuestros productores.

En las Cortes de Cádiz el año de 1813 (día 9 de Agosto) se pronunció por don Antonio Capmany, el célebre diputado y literato, un discurso, quizás el de más arranques oratorios que se oyeron en esta ciudad entonces.

Se iba á tratar del informe que daba la Regencia á una solicitud del Ayuntamiento de Madrid, pidiendo que las Cortes se trasladasen á aquella villa. La expectación pública era grande.

El día antes, un periódico que en Cádiz se publicaba con el título de *El defensor acérrimo de los derechos del pueblo* (n.º 1.º) escribió sobre esta

petición y terminaba así: «El pueblo español calificará si la determinación que se puede tomar mañana en el Congreso, se opone ó puede oponerse en el día á la conservación y existencia del Estado; y si siendo esto cierto, se mira el pueblo en la necesidad de armarse y de no consentir aún á costa de su sangre, la disolución del cuerpo moral de la nación.»

Capmany, volviendo por los fueros de las Cortes, dijo á las mismas:

«En esos cinco renglones envueltos con el más artificioso velo abstracto, hipotético y condicional, se aguja y esconde el puñal que intenta poner á los pechos de cada diputado, para que no vote contra el deseo, la amonestación é interés del periodista.»

«Señor, proseguía el diputado, la libertad y magestad de las Cortes están holladas y la vida de V. M. amenazada desde ayer en un cartel público, que así llamo á este párrafo sediano que estoy leyendo, en el cual se nos emplaza *ante diem* para que no le falte esta formalidad. En él se con cita al pueblo á levantarse contra su soberana representación siempre que el acérrimo defensor suyo declare que ha llegado ya el caso y la última hora. ¿Qué significa pueblo en la acepción de este sanguinario intérprete de la voluntad general? ¿Con cuál pueblo cuenta este furioso y presumido Catalina? ¿Dónde lo tiene reunido? ¿A dónde quiere conducirlo? ¿Habla con él de Cádiz? ¿Y podríamos hacer tal injuria á esta noble y benemérita ciudad y á su leal y fidelísimo pueblo, imaginando que oyese sólo la voz escandalosa cuanto más que siguiese las pisadas de un infame atentador de la soberanía nacional?»

Para pintar el estado de opresión en que las Cortes de Cádiz se hallaban el año de 1813 enteramente casi á merced de la demagogia véase lo que decía el mismo Capmany:

«Según lo que pasó pocos días hace con tres señores diputados á la salida del Congreso, impropiedades, amenazados y perseguidos por calles públicas como consta á V. M. y lo que ahora mismo acababa de suceder con otro al entrar; insultado con las expresiones de pedirle la cabeza, y esto á la vista de los centinelas y de la guardia del Congreso, nos desengañará de que los discípulos de *El Defensor* ni el mismo no temen la luz.»

Y esto decía un diputado que tanto hizo por la causa de la libertad como Capmany.

El Gobierno que se hallaba presente á estos cargos respondió que la Regencia había mandado ya tomar providencias, pasándolos al fiscal de la junta de censura nombrado por el Ayuntamiento.

«¿Cuál no sería el asombro de Capmany, cuando la junta de censura hizo la siguiente estúpida y cobarde calificación para no indisponerse con los demagogos á quienes sin duda temía?»

«Después de haber leído detenidamente el último artículo de dicho periódico que resulta ser el denunciado, cuyo título es *asunto del día*, no habiéndose hallado en todo su contenido, otra idea que la que se halla consignada en las obras de Santo Tomás y en las de los más sabios y profundos políticos de la Europa, á saber del derecho que tiene toda nación de resistir á su disolución el cuerpo moral que la representa, ha creído deber declarar en justicia como declaró por unanimidad de sufragios, exento dicho artículo de toda nota legal y como tal no comprendido en ninguno de los de la ley de la libertad de imprenta. Cádiz 13 de Agosto de 1813.»

Después de esta salida de *pié de*

banco, Capmany imprimió su discurso con el ridículo fallo, agregando la intencionadísima nota siguiente para admiración de las personas sensatas:

«El diputado denunciador que contra su primera intención dió motivo á que la junta de censura se molestase en resolver y *Dar tormento á Santos Padres* y á profundos políticos, presenta al juicio universal y supremo de la nación los documentos que anteceden, para que los lean todos los que tienen ojos y se los hagan leer los ciegos, y después rueguen á Dios por malos y buenos, pues que el Sol nace para todos.»

Por estas y otras cosas, las Cortes concluyeron muy desautorizadas fuera de Cádiz, y fué fácil á los absolutistas persuadir á Fernando VII, que todo lo ejecutado en Cádiz había sido dictado por la presión de las turbas y no por la voluntad de los diputados y exajeración que tenía algún fundamento, pero que como sonaba bien á sus contrarios, quedó admitida por la general opinión de ellos.

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA.

A las dos de la tarde se abrió la sesión, y antes de procederse á la elección presidencial se promueven las cuestiones previas que había anunciadas. Varios intransigentes presentan proposiciones pidiendo la revisión constitucional. Pero el presidente les sale al encuentro, precipitando las tareas del Congreso y evitando que los oradores suban á la tribuna.

Con este motivo se origina un verdadero escándalo, llueven las protestas, y Paul de Cassagnac, Michelin y Mr. Andrieux vociferan.

Baudray grita: «Es inútil! ¡No os canséis!»

Conjurado este conato de tormenta comienza la tarea formal del Congreso, que es votar las candidaturas para presidente de la República.

Principia el primer escrutinio. La operación es muy larga. Se tarda cerca de tres cuartos de hora en conocer el resultado completo. Al cabo se proclaman las siguientes cifras:

Sadi Carnot, 303.—Ferry, 212.—Saussier, 148.—Freycinet, 76.—Appert, 72.—Brisson, 26.

Han tomado parte en la votación, 852.

Después de esto, el Congreso suspende de hecho sus tareas para dar lugar á que las fracciones rivales se pongan de acuerdo.

En los pasillos y en el salón de conferencias han cundido mientras tanto noticias estupendas. Afirmose y obtuvo crédito el rumor de que algunos barrios de París se habían sublevado.

La agitación fué grandísima. Afortunadamente duró poco, porque entró en los pasillos un concejal que acababa de llegar de París y que desmintió la noticia de la sublevación.

Mr. Ferry se resistió muchísimo y no cedió sino después de que hubieran apelado enérgicamente á su patriotismo sus propios amigos íntimos y los jefes de las principales fracciones republicanas.

Otro tanto ocurrió con Mr. Brisson.

Por último, Mr. Ferry se acercó á Mr. Sadi-Carnot, y felicitándole públicamente por el mayor número de votos que había obtenido declaró que, pronunciada en favor de Mr. Sadi-Carnot la opinion del Congreso en el escrutinio que acababa de verificarse, él respetaba el acuerdo de los republicanos y se retiraba, cediendo sus votos á Mr. Sadi-Carnot.

En poco estuvo que estallasen los aplausos á Mr. Ferry por su retirada patriótica.

Mr. Brisson y Mr. de Freycinet habían retirado también sus candidaturas.

Procedióse al segundo escrutinio. Las cifras proclamadas fueron las siguientes:

Sadi Carnot, 616.—General Saussier, 188.—Ferry, 10.—Freycinet, 6.—Papeletas en blanco, 20.

Han tomado parte en la votación, 833.

Aplausos entusiastas acogieron la proclamación de los resultados del segundo escrutinio. Y cuando acabaron los aplausos todos los republicanos se pusieron de pié gritando: «¡Viva la República!»

Proclamado oficialmente Mr. Sadi-Carnot presidente de la República, el presidente del Congreso monsieur Leroyer, le dirigió una felicitación entusiasta en nombre de la Asamble.

«La elección que acaba de verificarse—dijo Mr. Leroyer—tiene alta significación para la República, para la libertad y para el porvenir de Francia.»

Mr. Sadi Carnot contestó con unas cuantas frases de circunstancias, dando gracias al Congreso por la altísima investidura que acababa de conferírle y asegurando que consagraria su vida al cumplimiento de los deberes que su cargo le imponía, á la patria y á la República.

Mr. Rouvier también felicitó á monsieur Sadi Carnot, diciéndole que representa la union de los republicanos y que inaugurará un gran período de vitalidad para la República y de inteligencia y de acuerdo entre los partidos políticos de la República.

Le contestó Mr. Sadi Carnot, renovando su gratitud al Congreso y haciendo votos por la República y por la prosperidad y la grandeza de Francia.

Al salir del Congreso, los diputados y senadores fueron saludados con gritos de «¡Viva la República!» y de «¡Abajo Ferry!» que lanzaban algunos millares de curiosos estacionados en la calle Gambetta.

Desde el primer momento la opinion pública se manifestó satisfecha del resultado, y la población recobró su aspecto habitual.

Algunas redacciones de periódicos y casas particulares iluminaron.

En los círculos políticos se elogiaba la conducta seguida por los diferentes grupos republicanos, abandonando las candidaturas vencidas para votar unidos la de Mr. Sadi Carnot.

Varios grupos recorrieron los boulevares con una bandera francesa dando vivas al nuevo presidente y entonando canciones patrióticas:

Causa notable en Barcelona.

De *El Diluvio*:

«La casualidad nos llevó á la Audiencia, y habiendo observado la presencia de algunos curas juntos á la Sala chica (así se la conoce entre los curiales) en donde hace justicia la seccion tercera de lo criminal, compuesta de los señores Bernat, presidente, y de Antonio y Gomez, magistrados; penetramos en ella atraídos por la curiosidad.

Representaba el Ministerio de la ley el abogado fiscal don José Garcia Marsal. El juicio oral ya estaba empezado, y como hubo de suspenderse para practicar una prueba pericial, no pudimos presenciarlo todo; pero lo que oímos fué lo suficiente para que podamos dar cuenta del hecho que

llevó á un presbitero al banquillo de los acusados.

Es el caso que el procesado y presbitero don José Blancafort y Parcet, á quien por su reprehensible conducta el obispo de esta diócesis había prohibido el ejercicio de sus licencias sacerdotales, se presentó al reverendo don Rosendo Rivera, cura párroco de San Pedro de Ribas, en los meses de Noviembre y Diciembre de 1884, vestido con traje talar, entregándole una tarjeta del Rdo. D. Joaquín de Cots y de Cots, catedrático del Seminario de Bayona del Seminario de Bayona, amigo suyo, para que se le facilitase el examen de un documento que debía obrar en el archivo parroquial de San Pedro de Ribas.

Después de haber bien comido y bebido, el supuesto Font pidió al señor Rivera misas para el Dr. Cots, y como aquel no tuviese ninguna preparada, no pudo dársela y manifestó el señor Rivera que ya las entregaría personalmente al doctor Cots cuando fuera á Barcelona.

A primeros de Diciembre del propio año 1884, volvió el supuesto Font á presentarse al Rdo. Sr. Rivera pidiéndole misas, manifestando que se lo había encargado el Doctor Cots; y el párroco, creyéndole buenamente, le entregó misas por valor de 150 posetas. Después de haber comido en casa el párroco, el supuesto Font se marchó del pueblo por la tarde, prometiendo regalar un canario al señor Rivera.

El día de la vispera de Navidad fué por tercera vez el supuesto Font á ver al Sr. Rivera, y le llevó el canario prometido, con su jaula, y habiendo sido preguntado si había entregado las intenciones de misas al doctor Cots, contestó afirmativamente manifestando que el Sr. Cots le había dicho que las enviara á sacerdotes de fuera. El bueno del Sr. Rivera entró en sospechas acerca del supuesto Font, porque se le hizo cuesta arriba que él mismo llevase el canario, cuyas sospechas se aumentaron cuando Font le pidió más misas diciéndole que servirían en pago de unas obras literarias de Madrid.

Al despedirse, el Rdo. señor Rivera preguntó al pretendido Rdo. Antonio Font cuál era su domicilio, y como contestase evasivamente, sus sospechas crecieron de todo punto. Después de haberse despedido recordó una circular de la Secretaría de Cámara de este obispado de fecha 19 Diciembre de 1882, en que se recomendaba á los curas párrocos que tuviesen mucho cuidado con los presbiteros hermanos Luciano y José Blancafort, que estaban procesados y pedían limosnas de misas. Este recuerdo le hizo creer que el Pbro. que se le había presentado con el nombre de Antonio Font fué alguno de los Blancafort y que le hubiese estafado.

Finalmente, á mediados de Enero de 1885 el Rdo. don Luis Blancafort se presentó al señor Rivera con una carta de presentación y de recomendación suscrita por Antonio Font, que era el nombre usado por el Rdo. José Blancafort, diciendo que era amigo íntimo del firmante de la carta; pero azorado el señor Rivera le despidió diciéndole que no quería tener con ellos relación alguna, entregándole el canario, y después de muchas súplicas, dos pesetas.

Por otra parte, el mismo Rdo. José Blancafort se había hecho amigo del doctor Cots, presentándose con el nombre de Antonio Font, y su asiduidad consiguió sacarle algunas cantidades que prometió devolverle cuando entrase en posesión de cierta finca como heredero de confianza. De la misma manera otro hermano de Blancafort, llamado Luis y de estado seglar, presentándose con sus propios nombres, consiguió que le presentara 280 duros en distintas ocasiones, prometiendo devolverlos cuando cobrase cierta cantidad que le debían en Madrid.

Estos son los principales hechos que sacamos en claro del juicio oral celebrado ayer.

El procesado, Rdo. José Blancafort, es de estatura alta, seco, moreno, ojos grandes, boca abultada, cargado de espalda y tiene unos 40 años de edad.

El fiscal señor Marsal calificó los hechos objeto del proceso, como constitutivos de dos delitos: uno de estafa consumada de cantidad de 130 pesetas y otro de tentativa, por valor que no puede concretarse, si bien se puede fijar en menor de 100 pesetas, de que es autor el Rdo. José Blancafort, por lo cual pide al Sr. J. imputara a éste por el delito de tentativa la pena de seis meses de prisión, y por el segundo la multa de 50 pesetas, pago de las costas procesales de la jaula y canario, y por indemnización que devuelva a Rosendo Rivera la cantidad de 130 pesetas.

Dentro de breves días la Sala dictará sentencia.»

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA.

Este cuenta 50 años de edad y es hijo del hombre político francés Mr. Lazarre Hipólito Carnot. A los 20 años ingresó en la Escuela Politécnica y en 1860 en la de Puentes y Calzadas, de la cual salió a los tres años con el número uno de su promoción, siendo entonces nombrado Secretario del Consejo de Puentes y Calzadas y en 1864 Ingeniero del Estado en Anecy.

Por decreto de 10 de Enero de 1871, el Gobierno de la defensa nacional le nombró prefecto del departamento del Sena inferior y delegado extraordinario para organizar la defensa del territorio de su mando, del de Eure y del de Cavados.

Después de firmada la amnistía, fué elegido el 8 de Febrero de 1871. Diputado de la Asamblea Nacional por 41.711 votos, tomando asiento en el lugar de la izquierda republicana, é interviniendo muy poco en las discusiones parlamentarias. Se distinguió entonces por su voto en favor de la guerra y del mantenimiento de los tratados de Comercio así como por sus gestiones para que la Cámara volviese á la capital de Francia, pronunciándose contra todas las medidas reaccionarias y de rigor adoptadas por el Gobierno y contra la ley de enseñanza superior.

En las elecciones que sucedieron á la disolución de la Cámara se presentó candidato á diputado por el distrito de Beaune, y en el momento de posesionarse de este cargo, pronunció la siguiente alocución:

«Solamente la República puede aplacar nuestras antiguas discordias, dando entrada á todos los partidos, aceptando todas las adhesiones sinceras y consiguiendo reunir todas las buenas voluntades para abrir una nueva era de calma, orden y libertad que devuelva á Francia el lugar que la corresponde en el mundo civilizado.»

Qué elegido nuevamente diputado por 7.058 votos, teniendo por contrincante al candidato monárquico Mr. Benoit Champy y al constitucional Villiers la-Faye, tomando también asiento en el grupo de la izquierda y siendo nombrado secretario de la Cámara.

Mr. Sadi Carnot ha militado constantemente en el partido republicano, y cuando el Mariscal Mac Mahon, por su mensaje de 18 de Mayo de

1887 anunció la política de combate contra la izquierda de dicho partido, protestó solemnemente en la sesión del 19 de Junio del mismo año, y votó la orden del día de defensa contra el Gabinete Broglie-Fourton.

Correo general.

MADRID 5 de Diciembre. La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general:

SENADO.—Sesión del día 5.

Se abrió á las dos y treinta y cinco minutos media hora más tarde de la acordada.

Se puso en conocimiento de la Cámara que durante el interregno habían fallecido los senadores vitalicios señores conde del Alamo, marqués de Vinent, general Gasset y conde del Serrallo.

El Sr. Presidente pronunció un sentido discurso ensalzando los méritos que en vida contrajeron los señores citados y especialmente los últimos en la campaña de Africa.

El señor marqués de Dilar presentó una exposición pidiendo al ministro de Marina la aplicación en los arsenales de los excelentes cañones de la provincia de Grenada.

Rogó que los establecimientos penales no se conviertan en talleres que perjudiquen al artesano que paga contribución.

El señor ministro de Marina contesta que en la última subasta de cañones celebrada en Cartagena se llevaron los tipos para admitir sólo productos españoles.

La sesión del CONGRESO ha principiado retirando el Sr. Nieto el proyecto sobre la creación de un manicomio modelo.

El Sr. Romero Robledo se ha opuesto á que se reproduzcan proyectos que han de ser discutidos al tratarse del Mensaje.

El Sr. Márton defiende la conducta del gobierno y sostiene su derecho á reproducir los proyectos pendientes de aprobación en la pasada legislatura.

En la orden del día para la sesión del Congreso de hoy figura el proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil contenida en las proposiciones de ley de los Sres. Azcárate y Alba; y los de creación de un manicomio judicial, instalación de una penitenciaria hospital y establecimiento de una colonia agrícola penitenciaria.

Además si hay tiempo, quedarán nombrados los dos vocales de la comisión inspectora de la Deuda.

—Cerca de la estación de Casar, línea de Madrid á Cáceres y Portugal, una máquina aislada arrolló á una mujer y la produjo la muerte.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1492. Es herido en Barcelona el rey D. Fernando V, el Católico.

1808. Acusado de traidor el general San Juan, es asesinado por sus mismas tropas en Talavera.

1815. El Papa Pío IX declara dogma de fé el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre de Dios. Celebrábase grandes fiestas en toda la Cristiandad al saberse la noticia.

1868. El general D. Manuel de la Serna, al frente de una columna de 300 hombres, intenta tomar por asalto la casa-Ayuntamiento, siendo destruido por el nutrido fuego de artillería y fusilería y enérgica resistencia que hacían sus defensores; las tropas se retiraron con pérdidas considerables.

1869. Muere en Cádiz, su patria, D. Javier de Urrutia, querido de todos por su patriotismo, amor al orden, caridad y afición á las artes. Fué alcalde de esta ciudad.

Nueva producción.—Ha sido admitida por la empresa del Circo Teatro, la nueva obra de D. José Larrando, titulada *Oro viejo*.

Dolencia.—Parece que se ha agravado la que padece nuestro ilustre prelado, por lo cual hoy deben llegar á ésta, su señora hermana y demás familia.

Deseamos experimente un pronto y completo alivio.

Rebaja de fletes.—La Compañía de vapores de los Sres. Pinillos, Saenz y Compañía de Cádiz, ha ofrecido, por medio de su representante en Barcelona, establecer la rebaja de 50 por 100 en los fletes de los géneros que se remitan á la Exposición que ha de celebrarse en aquella capital, desde las islas de Cuba y Puerto Rico.

Tenor cómico.—Parece que la empresa del Teatro Principal ha contratado al Sr. Sánchez para formar parte de la Compañía que actúa en ese coliseo.

Despacho.—En vista de la numerosa concurrencia que acude al Teatro Principal, la Empresa ha acordado poner un despacho de billetes, en la calle del Vestuario, frente á la entrada para los pisos altos.

Cuarteto.—Hemos oído decir que se trata de organizar la sociedad de cuartetos que había en Cádiz; aunque en esta etapa de su existencia, estará compuesto de distinto personal, entre los que sabemos que se cuenta ya, con el Sr. Hierro, primer violín; Rodríguez Seoane, segundo; Castro, violoncello; y Tomassi, el piano.

Sociedad de Previsión Obrera y de Auxilio á sus Invalidos.—Constituida definitivamente esta sociedad se hace saber á los efectos oportunos que ha quedado abierta la matrícula de sus asociados pudiendo suscribirse los que lo deseen mediante la inscripción de su nombre en una de las tres siguientes categorías:

Socios protectores, que lo serán aquéllos que tuvieron por conveniente pertenecer á la Sociedad, contribuyendo á su sostenimiento con la cantidad y por el tiempo que voluntariamente lije.

Socios fundadores, denominándose así á los que tengan títulos ó profesiones de arquitectos, maestros de obras, jefes de talleres, dueños de fábricas ó de cualquiera otra clase de establecimientos industriales ó mercantiles, los que satisfarán mensualmente la cuota de 50 céntimos de pesetas; y finalmente, socios de número entendiéndose por tales, los operarios de ambos sexos, artesanos y dependientes de casas de comercio, artes ó industrias, quienes mediante la cuota de 40 céntimos de peseta por cada mes adquieren derecho á la indemnización estipulada en el Reglamento orgánico para caso de accidentes con ocasión del trabajo y á la prestación de los auxilios durante sus enfermedades acordado por esta Sociedad en 4 del corriente.

Los puntos y horas de inscripción serán hasta nuevo aviso los siguientes:

En las casas Consistoriales de doce á cuatro de la tarde de los días no feriados, en el establecimiento del Tesoro á don Pablo Corrales, San Francisco 13, de siete á diez de la noche y por mediación de todos los actuales socios fundadores.

Cádiz Diciembre de 1887.—El presidente, Amadeo Rodríguez.—El secretario, Adolfo Cabezas.

Buque.—Ayer llegó el cañonero *Tarifa*, procedente de Algeciras, que viene remolcado por el de igual clase *Paz*, por venir con averías en su máquina.

Citaciones.—Los soldados del cuerpo de infantería de Marina Antonio Perez Martín y Manuel Cayuso Feria se presentarán en la Sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

Los perros.—Al pasar ayer por la mañana una persona por la calle de la Amargura, fué acometida por un perro, que, milagrosamente, sólo le mordió las ropas, ocasionándole el susto consiguiente.

Necesario es el más exacto cumplimiento de las órdenes de la autoridad sobre los perros, para evitar sucesos análogos.»

Esto dice ayer un colega, y cree-

mos que si los dueños de perros no cumplen lo mandado por la autoridad, debe ésta aplicarles todo el rigor de las leyes antes que deplorar desgracias.

Sala Meyerbeer.—Sacramento 19.—Concierto de despedida del eminente pianista Mr. Francis Planté á las ocho y media de la noche de mañana:

PROGRAMA.

1.º Allegretto de la 7.ª Sinfonía, transcripción para piano de Litz.—Beethoven.

Preludio *d' il mio Tempo*.—Rossini. Pieza inédita, compuesta en 1867 expresamente para Mr. Francis Planté.

PEQUEÑO DESCANSO.

2.º Duetto.—Mendelssohn. Grande Ballade.—Chopin.

INTERMEDIO DE DIEZ MINUTOS.

3.º *El arpa del poeta*.—Mendelssohn.

Scherzo.—Marcha fúnebre.—Tarentelle.—Chopin.

INTERMEDIO.

4.º Nocturno.—Romanza.—Schuman.

Coro de las hilanderas, del Buque Fantasma, transcripción de Litz.—Wagner.

Gran Rapsodia Húngara, (Lassan y Friska).—Litz.

Estas dos últimas á petición.

Piano Erard, cedido galantemente por la casa Perera.

Precio del billete, 4 pesetas.

Sociedad de San Vicente de Paul.

—Las Conferencias establecidas en esta ciudad, cumpliendo con su reglamento, celebrarán Junta general á las dos de la tarde de mañana, en la capilla de Ntra. Sra. del Patrocinio, sita en el patio de la parroquia de San Antonio.

Agradecemos la invitación que para asistir á dicho acto se nos ha dirigido.

Teatro Principal.—Ayer hubo gran concurrencia especialmente en la segunda y tercera función. La señora García ha sido perfectamente acogida en la *Luna de miel*. Ella y la señorita Abril como el señor Romea, se distinguieron en *La ocasión la pintan calva*. La comedia *El ratoncito Perez*, fué de una ejecución delicadísima por parte de la señorita Abril y el señor Romea. El público salió complacidísimo.

Teatro Esclava.—Ayer se estrenó en este teatro *Los dominós verdes* que agradó mucho, siendo esmerada la ejecución por parte de la señorita Diaz, señora Sanchez y los señores Verdejo y Suarez.

Navegacion.—El vapor correo *Isla de Mindanao* salió de Adem en su viaje á la península el domingo 4 del corriente.

—El *Isla de Panay* llegó á Vigo sin novedad el lunes 5.

Sobre ferro-carriles.—La Audiencia de Madrid, á instancia de don J. Diaz Forcada, acaba de fallar que los talones nominativos de mercancías que expiden las Compañías de ferro-carriles son endosables, así como tambien que su receptor tiene derecho de abandonar la mercancía por falta de entrega en el tiempo reglamentario, á tenor del art. 376 del Código de Comercio, y á reclamar el pago de la misma como si se hubiera perdido ó extraviado.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresó un individuo indocumentado y otro que produjo escándalo.

En el hospital de San Juan de Dios recibió curación un individuo herido en la cabeza, y otro en la casa de socorro del barrio Extramuros.

Estadística.—El movimiento de pasajeros por mar durante el mes de Noviembre último ha ascendido á la cifra de 5.930 en la forma siguiente:

Procedente de América 899; procedente del extranjero 1.404; procedentes de puertos de reino 1.405.—Total 3.408.

Pasajeros embarcados para América 1.115; id. id. para el extranjero, 1.420; id. id. para puertos del reino 587.—Total 2.822.

Estilo Gran Via.—D. Pedro Sañudo Aufran, persona muy cono-

cida en Cádiz, y que en la actualidad se halla en Buenos-Aires, ha escrito un arreglo de *La gran via*, titulada *La gran avenida*.

Hé aquí lo que se dice en una carta de aquel punto con respecto á la nueva obra:

«Se verificará en el teatro Nacional situado en el centro de la aristocrática calle de la Florida, el estreno del arreglo de *La gran via*, con el nombre de *La gran avenida*, aludiendo á la que llevará el nombre de Mayo, y que por fin parece que va á construirse despues de tanto tiempo de venirse hablando de esto.

Apénas si se conserva el molde de *La gran via* y se introducen los cuadros nuevos, todo en verso. Los cuadros llevan por título «De todo un poco» y «Los teatros,» y como sus títulos indican, en el primero se pasa revista á todas las cuestiones de actualidad en Buenos Aires y en el segundo se personaliza á los teatros.

El artista que representará el pasado de teatro Nacional y que lo será el aplaudido primer actor cómico Sr. Lastra, imitará á Rafael Calvo.

El maestro Moragas ha compuesto un precioso baile para finalizar *La gran avenida* en el que tomará parte todo el cuerpo de baile y las dos primeras bailarinas Sras. Ortega y Metz.

Es la fiesta con que solemniza la ciudad de Buenos-Aires, la nueva de contarse ya con diez millones para la construcción de la avenida.

Los trajes de las bailarinas se comprenderán de los colores de la bandera argentina, llevarán un gorro frigio y unas banderas argentinas con las que formarán combinaciones.»

Noticias del temporal.—Un telegrama de Castellón participa que el temporal causó grandes daños en el muelle de Vinaróz. El oleaje derribó muchos bloques de la escollera y trozos considerables del adoquinado, lo cual impide las operaciones de buena parte del puerto.

—Anuncian los telegramas transmitidos desde Castellón que despues de grandes esfuerzos se consiguió destapar las golas de las acequias que desaguan al mar por el Grao y de esta manera desahogar la huerta inundada por el temporal.

—Han telegrafado de Murcia que á consecuencia de un fuerte temporal se han hundido en la villa de la Unión varias casas, y en una de ellas perecieron tres personas aplastadas por los escombros.

—La línea férrea de Bocariente sigue interrumpida á causa del temporal.

—Dice un diario de Valencia:

«El temporal de agua y viento que estamos sufriendo está produciendo daños de consideracion en Gandia, en donde están los frutos envasados, perjudicándose por la humedad que reciben, y sin poderse remitir á su destino á causa del mal estado de la mar.

De modo que las operaciones están encalmadas, y para colmo de males se dice que se han protestado algunos giros hechos sobre plazas extranjeras. Esto ha aumentado la desconfianza entre los productores.»

Un suceso en Córdoba.—Dice ayer *El Adalid* de aquella población: «Anteayer á las tres y media de la tarde ocurrió un sensible accidente en el piso alto de la torre de la Santa Iglesia Catedral.

El hecho es como sigue, según noticias que hemos podido adquirir en los centros oficiales.

Hallábanse hospedados en el Hotel Suizo de esta capital dos súbditos ingleses, uno de ellos enfermo, y que trataba de continuar su viaje á Málaga con objeto de respirar aquellos puros aires según prescripción facultativa, y el otro su médico, que le acompañaba en la escursión.

Este último, salió de la fonda el día antes citado, con objeto de visitar los monumentos más importantes de la población, cuando la casualidad hizo que se encontrase en la calle con el gitano llamado Ricardo Torres Heredia, que se brindó á acompañarle como buen conocedor de la población.

Aceptado el ofrecimiento por aquí, se dirigieron á visitar la Catedral subiendo á lo alto de la torre, donde el mencionado Heredia trató de robarle el dinero que llevaba, valiéndose para ello de medios violentos, tales como cogerle de la garganta tratando de lanzarlo por lo alto de las barandillas que rodean á la torre, produciéndose con tal motivo una encarnizada lucha entre ambos. El sugeto en cuestión al verse en riesgo tan inminente, sacó del bolsillo un revolver con el cual y vuelto de espaldas le hizo dos disparos al agresor penetrándole uno de ellos por la mandíbula superior y otro por el estómago, de cuyas resultas quedó muerto en el acto.

El súbdito inglés, se constituyó inmediatamente en prisión, donde continúa á disposición de la autoridad.

Este es el hecho, tal como se nos ha referido, y al que concedemos toda veracidad por proceder de centros autorizados.

Un robo en Madrid—Dice EL Imparcial:

«En las habitaciones del jefe de las caballerizas del señor duque de Sexto, situadas cerca de la Plaza de Toros, se efectuó un robo con circunstancias excepcionales.

Tres hombres que llevaban tiznadas la cara y las manos entraron en las primeras horas de la madrugada hasta el cuarto en que dormía la esposa del jefe de las caballerizas, doña Francisca Ramos, y despues de imponerla silencio diciéndola que no le harían daño alguno, robaron cuanto dinero había y desaparecieron.

Inmediatamente la indicada señora dió cuenta de lo acaecido á la policía y á las cinco de la mañana en una casa de la calle de Elipa, situada á espaldas de las caballerizas, á Teresa Torres y Rodriguez y á Paulino Sanchez Ortiz, quienes fueron conducidos al juzgado de guardia, asi como los guardias de las caballerizas José Rodriguez Fariñas y Agustin Gutierrez Cebada.

Este último tenía en las manos y en la cara alznas señales de haber estado tiznadas con betun ú hollin.

La robada no ha podido precisar á cuánto asciende el total del dinero sustraído.

Las de Villadiego.— Dice un colega:

El martes se escapó de las cárceles de Serranos un preso valiéndose de un medio ingenioso.

Al hacerse de noche, el llamado Antonio Isela Giró (a) *Chordi el Catalá*, por ser de aquel Principado. Estaba detenido desde hace algunos meses por habérsele ocupado herramientas prohibidas, cual es la ganza, y no había sido aún sentenciado.

Verificó su evasión aprovechando la salida de una comisión de la Asociación de San Vicente Paul que estuvo ayer tarde en la capilla de las cárceles explicando á los reclusos doctrina cristiana y mezclándose con ella y á favor de la oscuridad que comenzaba llegó por la puerta hasta la calle.

Una capa que se echó á los hombros, y que no se sabe de qué manera la habría podido adquirir, le permitió más fácilmente pasar desapercibido para los lleveros entre los seis individuos de la benéfica Asociación, la mayor parte de los cuales también llevaban capa.

Apenas salieron, verificóse el recuento y se notó su falta.

Uno de los presos dijo que le había visto marchar, y desde la calle del Muro de la Blanquería le había dicho burlescamente ¡adiós!

Antropófago.— En un periódico de Malaga leemos lo siguiente, que demuestra á qué extremo de ferocidad puede llevar la embriaguez:

«Hasta ahora y en estilo festivo, solía decirse, cuando se trataba de algún valentón de esos que acostumbra á echarlo todo á barato, que era capaz de comerse los niños crudos.

Pero el domingo ocurrió en Málaga un caso que demuestra hasta qué punto perturban las facultades mentales los vapores alcohólicos.

A un borracho, habitante en el

Cortalón de la Campana, barrio de la Goleta, le dió el domingo por comerse vivo á un niño suyo, machado de ocho años.

Al principio los circustantes rieron la gracia á este antropófago goletero, pero es el caso que tomando al muchacho entre sus brazos empezó á comérselo, es decir, á darles terribles mordiscos.

Si no se lo quitan pronto lo destroza. Al pobre niño le puso el rostro desfigurado.»

Propiedad de las hojas de geranio.— Las hojas de todos los geranios malvasias tienen la propiedad de curar pronto las cortaduras, raspones y otras llagas de este especie. Se toman una ó muchas hojas de esta planta, que se machacan sobre un lienzo, y que se aplican así sobre la llaga.

Sucede frecuentemente que una hoja basta para curarla. Se pega fuertemente á la piel, favorece el contacto de las carnes y cicatriza la herida en poco tiempo.

Es bueno que todos sepan esto, pero sobre todol los habitantes de los campos, que tienen tan á la mano un remedio tan bueno.

Viruela.— En el pueblo de Alfara (Reus) han ocurrido varios casos de viruela, que han producido la muerte de algunos niños; y es el caso que se hallan sin médico que visite los enfermos, no obstante estar dotada aquella plaza con 2.500 pesetas anuales, pagadas por el Ayuntamiento y vecinos de aquel pueblo.

Epidemia no oficial por respetos científicos.— El mal ha causado 4.000 víctimas sobre 8 mil atacados, durante seis meses, en la Habana. Así lo escriben desde aquellas tierras ultramarinas. Y añaden que á pesar de esa terrible proporción mortífera, la Junta de Sanidad no declaró epidémica la afección. ¡...!

Singular coincidencia.— La mujer de Morse, inventor del telégrafo, es muda, y muda también la de Bell, inventor del teléfono.

De aquí deduce alguien que la mujer aguzá el entendimiento del hombre.

Estos dos hombres pueden asegurar que tienen en su casa una rareza, porque seguramente lo es mujer que no habla.

Hospital de caridad, Rosario, (República Argentina.) Febrero 2 de 1882.

Sres. Lanmán y Kemp, New-York. Muy señores míos: La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicacio L. Santo, labrador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de caridad, atacado de una afección sifilitica en su tercer periodo, habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, y privado ya de recursos, venia según su propia expresión, *á dejar los huesos* para que se les diera sepultura, fué admitido, puede decirse, n artículo mortis como á tanto otro desgraciado de los que llegan á las puertas de esta casa agonizantes y aun á veces espiran antes de salvar sus muros. El sólo recordar su estado horroriza, repugna, era una masa inerte de materia que se moría; grandes y profundas úlceras cubrían todo su cuerpo, poniendo en descubierta los huesos en algunas partes. Su cara deforme era una inmensa llaga en la que apenas se distinguían las caudales de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. Don Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la Zarzaparrilla de Bristol y recetándole una docena de botellas. A pesar de tener una fé absoluta en este específico por haber presenciado muchísimos otros casos en que triunfó siempre, debo confesarles francamente que en este me parecia estéril y creía que fuese dinero gastado inútilmente.

La evidencia empero, me convenció de mi error. Despues de las primeras tres botellas, disminuyó la fetidez; á las seis, sus llagas no supuraban tanto, notándose en ellas la presencia de la membrana pirogénica, signo infalible de mejoría, seis botellas, más las cubrieron de un tejido de cicatrización, completa y diez y ocho botellas completaron esta cura asombrosa renovando su torrente circulatorio y transformando este cadáver en un hombre robusto aunque muy defigurado por las cicatrices, y los tres meses filios de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo. Empleado de este establecimiento no he querido dejar pasar desapercibido este triunfo de la ciencia, que honra en alto grado al Dr. Solar y á esta casa de caridad donde tantos y tantos infelices encuentran refugio y alivio á sus males.

Benjamin Day,

Farmacéutico del Hospital. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Reloj de Torre Universal Económico. Lo acaba de inventar, despues de año y medio de reiterados desvelos é improbos trabajos, el industrial don Pablo Amiel y Naudelló, vecino de Reus, con patente de invención por 20 años, obtenida con general aplauso de los miembros del *Conservatorio de Artes* de la villa y corte de Madrid en 7 de Mayo del corriente año.

Dicho reloj ofrece las garantías mas ventajosas que desearse pueda, por su simplificación, solidez y economía, y está destinado á reformar de una manera notabilísima la maquinaria en el arte de la relojería.

Con solo tres ruedas marcha perfectamente y marca con precisión y repite las horas y cuartos con matemática exactitud.

¿Hubiérase jamás llegado á idear simplificación tal, reduciendo á tan exiguo guarismo las principales piezas de un reloj? ¿No es esto haber llegado ya al *non plus ultra* del perfeccionamiento en la relojería?

Es sumamente económico: el poco material que se necesita para su construcción permite que puedan venderse de una manera baratísima y á precios muy reducidos; de malde, pudiéramos decir, relativamente á los de complicadas ruedas ó de común sistema.

Es sólido: pues á medida que se evita el roce en las piezas de engravación se desprende que no hay tanto obstáculo en la marcha y regularidad del movimiento, permitiendo sea mas firme su duración.

El menos inteligente en maquinaria lo puede cuidar y desmontar con suma facilidad.

Cualquiera que deseeare entablar negociaciones con el inventor dirijase á dicho señor, calle San Pedro Alcántara, Reus.

Aviso interesante.— Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de la Torre, número 7, en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1886, que comprende los números desde el 55,817 al 56,828, se venderán en pública subasta, pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.— También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Diciembre de 1887.

INYECCIÓN SAEZ.— Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Fleujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las GRAGEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías á 12 rs. frasco. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

S. Ambrosio arzobispo de Milán, doctor de la Iglesia y confesor. Desde las vísperas hasta ponerse el sol el día 8 se gana indulgencia plenaria visitando cualquier iglesia dedicada á la virgen.—Exije confesión y comunión vigilia por devoción, iluminación general.

SANTO DE MANANA.

Fiesta entera.—La Inmaculada Concepción de María Santísima Patrona de España é Indias.—Indulgencia plenaria en a Catedral y en la Iglesia de San Lorenzo.—Bendición Papal en la de San Juan de Dios.—Absolución general en la de la Merced.—I. P. y Absolución en la de San Francisco como patrono especial de la Religión.—Indulgencia plenaria para los socios de San Vicente de Paul.

Liturgia.—Vigilia de la Inmaculada Concepción en las Catedrales y Colegiatas por decreto de Su Santidad de 30 de Noviembre de 1879.—Rito color celeste.—Oficio y misa de San Antonio.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En San Felipe Neri.—Mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las nueve en San Felipe Neri.—A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ULTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Felipe. A las cinco y media de la tarde comienza el triduo á la Inmaculada Concepción ante la imagen de Murillo en San Felipe Neri, predicando el Sr. Don Luis Bargeton capellan del Hospital civil.

En honor de María Santísima Titular y Protectora del Hospital Civil y provincial, se celebrarán solemnes cultos, en la iglesia del mismo.

El día 8 festividad de la Concepción Inmaculada de María Santísima, y con la real presencia de Jesús Sacramento, á las nueve y media de su mañana, será la función solemne predicando el Sr. D. Juua Bargeton y Rodriguez, presbitero y predicador de S. M.

Por la noche, á las seis, y en todas las de la octava se rezará el santo rosario y oraciones piadosas, terminando con gozos, salve y letanias.

El día 15 recibirán la Sagrada Comunión los enfermos y asilados, predicando por la noche el Sr. D. Luis Bargeton y Rodriguez.

Estos cultos son costeados por la Excelentísima Diputación Provincial, según práctica de años anteriores, asi como dá también á los enfermos el día 8 almuerzo extraordinario y variada comida.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

San Martín Abad de Saintes Santas Siervas, Victoria mr. S. Urbano, obispo cfr. San Teodoro mr. San Agaton mr. Santa Fara vg.

SANTO DE MANANA.

San Macario mr.—San Romarico, Abad de Luxevil.—San Cesáreo ob. de Avignon.—San Cenon ob. y cf. Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 6 de Diciembre

Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante de Alaba D. Enrique Pareja y Pareja.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, tercer capitán de Segorbé. Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el insiente coronel mayor, Manuel Fernandez.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.

Reses cortadas en la Casa de Matanza del día 30 de Noviembre, precios que tuvieron en el Mercado:

Carneros. á pts. cts. con k.			
0 Toros.	} 150	} 162 á 3922	
0 Bueyes			
5 Vacas.	} 176	} 1.793 1/2	
0 Novillos			
3 Uteros	} 163		
9 Erales.			
5 Añosos			
7 Ferneras			
18 Cerdos.			

Suma total de kilos . . . 5 714 1/2

Cadáveres sepultados, 8.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 13° cent. Temperatura 1 de la tarde, 15° cent. T. mas baja durante la noche, 10° cent. Altura barométrica mediana, 770 mm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 59. Pónese á las 4 45. Sale la luna á las 11 35 N. Pónese á las 11 11 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

De Huelva vapor Reina Cristina, en lastre. De Bonanza vapor Kitty, en lastre. SALIDOS.

Para Barcelona, vapor Pio IX. con carga general. Para Algeciras, Málaga y Marcella, vapor Manuel Espaliú, con carga general.

Para Sevilla, v por Maria Gracia, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 6 51 M | Pleamar, 1 0 T Bajamar, 12 45 M | Bajamar 10 43 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

de Melitón Gonzalez y compañía. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastian, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Asturia,

su capitán D. P. Garcia saldrá el miércoles 7 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella. El vapor español

Segovia,

su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 9 de Diciembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.º

COMPANÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Federico,

su capitán D. Gasteiz, saldrá de este puerto el martes 20 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana número, 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑÍA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete, Marsella y Alicante. El vapor español

García de Vinuesa, su capitán D. F. H. Rubio, saldrá el martes 13 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 1. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO

ENTRECÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7 de la mañana. | 12 12 de la mañana 230 de la tarde. | 1 30 de la tarde. 230 de la idem. | 3 30 de la idem.

MANANA. 7 30 de la mañana | 1 30 de la tarde. 230 de la tarde. | 3 30 de la idem.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

A las siete y media.

La diosa. A las ocho y media.

El niño Jesús. A las nueve y media.

Parada y fonda. A las diez y media.

¡Ya somos tres! Entrada principal, 25 céntimos.—Al cuarto piso, 10.

Teatro Cómico.

A las siete y media.

El Bazar H. A las ocho y media.

Hlstrias y cuentos. A las nueve y media.

El club de los feos. A las diez y media.

El Bazar H. Entrada, 15 céntimos.

Teatro Eslava.

A las siete y media.

Los domnió verdes. A las ocho y media.

Cádiz. A las nueve y media.

Cádiz. A las diez y media.

Niña pancha. Entrada, 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.

A las siete y media.

Valiente amigo. Ejercicios

A las nueve y media.

El padrón municipal. Ejercicios.

Entrada 15 céntimos, Sala Meyerbeer.

Gran concierto para mañana. (Véase el programa en la sección local y general.)

Billete, 4 pesetas.

Telegrafía de Jabra.

Madrid 5 á las 5:30 de la tarde. El ministro de Hacienda se opone á establecer recargo alguno sobre la contribución de cereales.

El señor Puigcerver entiende que todo recargo sobre la producción agota los productos con las dificultades que crea.

En Italia se han sentido fuertes terremotos, causando víctimas y grandes pérdidas.

En Francia se formará un ministerio de conciliación. Las Bolsas están subiendo.

CAMBIOS.

Londres á 90 dfr 23/31.

Paris á 8 dfr 0/70.

Madrid 6 á las 2 de la mad.

Se suscitan algunas dificultades para que el Congreso discuta algún proyecto de ley en tanto que el Senado aprueba el mensaje.

Para evitar incidentes parlamentarios, se cree probable que el Congreso suspenda sus sesiones hasta que termine en el Senado la discusión del mensaje.

Se asegura que el general Palacios volverá á Puerto-Rico. El general Boulanger ha felicitado á M. Sadi Carnot por su nombramiento de presidente.

En Bulgaria hay crisis ministerial. Paris ha recobrado su aspecto habitual.

Los políticos creen transitoria la nueva situación.

Madrid 6 á las 5:15 de la tarde.

En la asamblea de la Liga Agraria las tendencias que imperan son proteccionistas.

Son varios los naufragios ocurridos en el Mediterráneo por los fuertes temporales que reinan.

Es probable que en Francia el nuevo Ministerio se forme bajo la presidencia de Goblet.

Bolsa de Madrid del dia 6.

4 por 100 int. 66/85.

Id. amort. al 4 por 100, 84/10.

Billates hip. de Cuba, 98/20.

PAPEL FAYARD & BLAYN
 Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Morri.
 Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libero-Universal, Preciados, 52, Madrid.

Perfumeria-Oriza
 PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
 Bajo las formas de Lápices-Perfumes
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
 Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos
 Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser lavados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
 y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Eau Suez Vacunación de Boca **Dolores de Muelas**
 es el solo y unico dentifrico que suprime instantaneamente y para siempre los por consiguiente la extraccion y curacion. — Se envian gratis á quien lo pida el folleto explicativo.
 Senas de Mr. Suez: 41, Boulevard de Courcelles, Paris.
 En Cádiz: En todas las principales casas.

NO EQUIVOCARSE
 Con el nombre de **Colonial**
 se vende una IMITACION de los **acreditados chocolates**
 de la **COMPANIA COLONIAL DE MADRID.**
 Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letras y adornos parecidos.
 El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL**
 se reconoce por las dos palabras **COMPANIA COLONIAL**
 que figuran siempre juntas en la cubierta y por el abjuto **SEALO DE ANCORAS**
 en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de **LA COMPANIA COLONIAL**

La Margarita en Leches.
 Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
 No confundir la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquella.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Leches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosas, rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 85, bajo derecha, donde se den datos y esplicaciones.

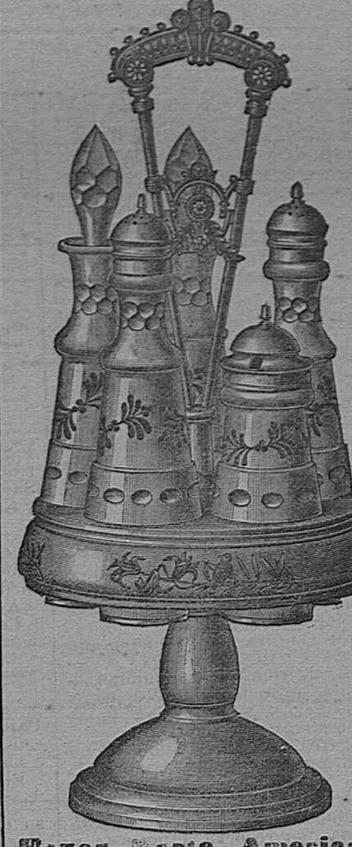
PILDORAS Y LICOR DE LOURDES.
 PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO
 De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos mas delicados. — 6 reales caja ó frasco.
 Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética. — Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y períodos. — 30 reales botella.
 Inyección Morales. — Cura infaliblemente y en pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos. — 20 reales frasco de 250 gramos.
 De venta en las principales farmacias. — En Cádiz, Martínez Morales, San Francisco, 25.
DOCTOR MORALES, Carretas, 39, MADRID.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 con BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
 Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ZARZAPARRILLA de Bristol

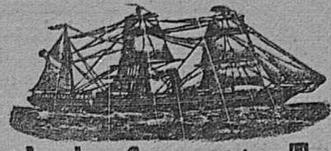

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños como Fórmula Bristol es una falsificación.

AGUA MINERAL EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
 CLORURO DE SODIO, BICARBONATADA, ARSENICAL (25 miligr. de Arseniato de sosa por litro).
UNO Á TRES VASOS AL DIA LA BOURBOULE
 Puy-de-Dome, (Francia)
 Regenera los niños debiles y las personas debilitadas.
 Linfatismo. — Enfermedades de la piel. Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo. — Diabete. — Fiebres intermitentes.
 En Cádiz, D. José Castrigo, Torre 29. Pedidos importantes, á C. A. Saavedra 38, rue Blanche, Paris.



Bazar Norte Americano
 Amargura y Rosario.
 Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. — Máquinas de imprenta. — Cocinas económicas. — Bronces. — Relojes. — Arañas. — Juguetería, y todo lo concerniente al ramo de fantasía.
 Esta casa cuenta tambien con una persona facultativa, que se encarga de la instalación de timbres eléctricos, líneas telefónicas, teléfonos domésticos, tubos acústicos y pararrayos, todo garantido de los mejores fabricantes y precios económicos.

Bazar Gaditano.
 Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago.
 Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lamparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.
VENTAS AL CONTADO.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 3 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 1 y la de Havre el 14.
 El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.
 Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre. El vapor

Isla de Cebú,

capitán don Gaferino Portuondo, saldrá el 10 de Diciembre de 1887.
 LINEA DE COLON
 Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
 Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demas escalas del Norte.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo Ilo y Cebú.
 Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 25 de Julio. El vapor

Isla de Panay,

saldrá de Cádiz el 9 de Diciembre.
 Lineas del Río de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.
 El vapor

Buenos-Aires

saldrá de Cádiz el 6 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. — Rebajas a familias. — Precios convencionales por camarotes de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.
 La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que reciba y encaminara a los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
 Para mas informee en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
 Delegación de la Compañía Trasatlántica.

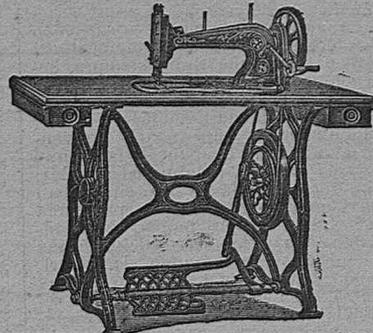
Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Matanzas, Habana y Cienfuegos.
 El nuevo y magnífico vapor de 5.000 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el 28 de Diciembre, a las cuatro de la tarde: admite pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para todos los mencionados puertos y carga general.
 Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Chocolates, Thés y Cafés.
VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.
 FABRICA Y OFICINAS:
 CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.
 Madrid:
 Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

MAQUINAS DE COSER
 DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑIA.
 SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CÁDIZ.

 Unico depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser, sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.
 Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.
 La mejor máquina á mano, rrv. . . 500
 Con mesa para familia . . . 630
 Mayor para industriales . . . 770
 En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales. — San Francisco, 21, Cádiz.

Gran bazar de muebles de lujo
 DE PRUDENCIO PERAL.
 Oristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados. — Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.